

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**10505** *Resolución de 26 de abril de 2021, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-Deportiva.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de febrero de 2021, publicado en el «BOE» de 4 de marzo de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 24 de febrero de 2021. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y, como Rector de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-Deportiva como Anexo a la presente resolución.

Segundo.

El plan de estudios completo y actualizado se podrá consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la sede electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 26 de abril de 2021.–El Rector, Jaume Casals Pons.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-Deportiva**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1, Estructura de las enseñanzas.

##### *1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios*

Carácter	Créditos
Obligatorias.	37
Optativas.	6
Prácticas Externas.	7
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

##### *2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título*

Ciencias de la Salud.

3. *Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas*

Total créditos de formación obligatoria: 47.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Entrenamiento Personal.	Bases anatómicas, fisiológicas y biomecánicas aplicadas al entrenamiento personal.	OB	3
	Técnicas de Entrenamiento en Sala.	OB	3
	Metodología del entrenamiento y diseño de rutinas.	OB	3
	Planificación y periodización en el entrenamiento personal.	OB	3
Evaluación Funcional del Fitness Cardiorrespiratorio y Muscular.	Evaluación funcional del fitness cardiorrespiratorio y muscular.	OB	4
Prevención y Readaptación en la Actividad Física y Deportiva.	Higiene postural, flexibilidad y relajación.	OB	3
	Protocolos de prevención y readaptación en la actividad física y deportiva.	OB	3
	Valoración y control de la readaptación físico-deportiva.	OB	3
	Planificación y programación del proceso de readaptación físico-deportiva.	OB	3
Metodología de la Investigación.	Utilización de recursos científicos y bibliográficos en la investigación.	OB	3
	Técnicas estadísticas.	OB	3
	Metodología de la investigación.	OB	3
Trabajo Fin de Máster.		TFM	10